

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |   |                                     |   |                   |
|--|---|-------------------------------------|---|-------------------|
| <b>Nombre de la Empresa</b>  |  | <b>CONSORCIO P&amp;M INGENIERIA</b> | <b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b> | 3042840 / 9107296 |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>   |   |                                     |   |                   |
| <b>Objeto</b>  |   |                                     |   |                   |
| OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VÍAS Y FACILIDADES DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CHICHIMENE. |   |                                     |   |                   |
| <b>Descripción General de Actividades</b>  |   |                                     |   |                   |
| Obras civiles menores, concretos, reparaciones, rocería, cunetas, alcantarillas, entre otros   |   |                                     |   |                   |
| <b>Tiempo de Ejecución</b>   |   |                                     |   |                   |
| 540 días   |   |                                     |   |                   |
| <b>Fecha Estimada de Inicio</b>  |   |                                     |   |                   |
| 10/04/2023   |   |                                     |   |                   |
| <b>Ubicación de los Trabajos</b>   |   |                                     |   |                   |
| Guamal, Acacías  |   |                                     |   |                   |
| <b>Canales de Atención del Contratista</b>   | <b>Profesional de Gestión Contractual</b>   |                                     | <b>Líder Técnico</b>                          |                   |
| Yamile Garcia Sanchez admon@consorciopym.com Cel. 318 228 5783   | Juan Carlos Mojica Berrio   |                                     | David Andrés Arévalo Muñoz                    |                   |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                  |       |         |       |   | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |     |                   |               |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|---|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio                     | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones   | Empresa                               | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| HIDRATACIÓN                         | Unidad           | 1     | 0       | 1     | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica. - Requisitos mínimos legales: Debe estar legalmente constituida cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural. - Requisito Pólizas: No aplica. - Requisito de experiencia: No se requiere, en caso de contar con experiencia debe anexarla. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Registro INVIMA, Plan integrado de gestión (si aplica), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica. - Otros requisitos: No aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Calidad, servicio, excelente precio del mercado.</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: • Paquete de agua en bolsa. • Paquete de hielo por kg</p> |                                       |     |                   |               |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|              |        |   |   |   |  |  |  |  |  |
|--------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| ALIMENTACIÓN | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, registro de sanidad e higiene, con buenas prácticas de manufactura. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Registros sanitarios e higiene - Requisitos técnicos y</p> <p>de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</b> 1 Servicio de alimentación aproximadamente 20 a 25 inicialmente postularse bajo dos premisas entrega de alimentación en el frente de trabajo o entrega en el restaurante a una persona autorizada por la empresa.</p> |  |  |  |  |
|--------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |        |   |   |   |  |  |  |  |  |
|--|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificado de disposición de residuos, - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 1 Servicio de alquiler de 2 unidades sanitarias, y mantenimiento de 3 veces por semana.</p> |  |  |  |  |
|--|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                                       |        |   |   |   |  |  |  |  |  |
|---------------------------------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
| MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LAVAMANOS | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Certificado de disposición de residuos, - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:</b> 1 servicio de alquiler de 2 lavamanos y mantenimiento de 3 veces por semana.</p> |  |  |  |  |
| INSUMOS DE FERRETERÍA                 | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y</p>  |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                              |        |   |   |   |  |  |  |  |  |
|------------------------------|--------|---|---|---|--|--|--|--|--|
|                              |        |   |   |   | plazos ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: 1<br>Venta de insumos consumibles de<br>ferretería.   |  |  |  |  |
| CAMIÓN TURBO<br>DOBLE CABINA | Unidad | 1 | 0 | 1 | CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA<br>CONVOCATORIA: - Registro en<br>Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos<br>legales: Empresas legalmente constituida.<br>Aval de servicio de renting - Requisito de<br>experiencia: No aplica - Requisitos HSEQ<br>y Certificados de Gestión: Certificado de<br>Sistema de Seguridad y Salud en el<br>Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de<br>bioseguridad avalado, documentación<br>vigente del vehículo - Requisitos técnicos y<br>de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos:<br>No Aplica - Criterios de evaluación de<br>ofertas: Se asignará puntaje a aspectos<br>económicos, mano de obra región y<br>valores agregados ESPECIFICACIÓN<br>TÉCNICA: 1. Turbo doble camina modelo<br>2018 en adelante, sin conductor, sin<br>combustible |  |  |  |  |

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                                      |        |   |   |   |   |  |  |  |  |
|--------------------------------------|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
| MANEJO INTEGRADO DE RESIDUOS SOLIDOS | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Licencia ambiental - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado, Certificado de disposición de residuos - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra región y valores agregados</p> <p>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: No aplica</p> |  |  |  |  |
| SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE            | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. Licencia ambiental, permisos requeridos por el tipo de servicio prestado. - Requisito de experiencia: No aplica - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS, Protocolo de bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos</p>  |  |  |  |  |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONSORCIO P&M INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |        |   |   |   |   |  |  |  |  |
|--|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
|  |        |   |   |   | económicos, mano de obra región y valores agregados<br>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: No aplica  |  |  |  |  |
| ALQUILER DE MAQUINARIA MENOR PARA OBRA CIVIL | Unidad | 1 | 0 | 1 | CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: No aplica - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituida. - Requisito de experiencia: No aplica. - Requisitos HSEQ y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), Protocolo de Bioseguridad avalado. - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos<br>ESPECIFICACIÓN TÉCNICA: Alquiler de maquinaria menor para obra civil: canguro, roto martillo, rana, vibro, entre otros. |  |  |  |  |

### CONDICIONES COMERCIALES

|  |                              |
|--|------------------------------|
| <b>Condiciones de pago</b>             | 45                           |
| <b>Lugar de Radicación de Facturas</b> | facturacion@consorciopym.com |



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                                  |   |
|----------------------------------|---|
| <b>Proceso de Radicación</b>     | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: Documentos para facturas por primera Vez: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) ? Certificado cámara de comercio vigente ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal ? Copia Certificación Bancaria ? Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: ? Orden de Servicio o Compra, en el caso de no contar con el documento, la debe solicitar al correo compras@consorciopym.com ? Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible. ? Remisión o acata de aceptación del servicio debe estar firmada por quien recibe el producto o servicio con nombre y cedula legible. Todo será recepcionado con facturación electrónica al correo: facturacion@consorciopym.com solo se realizará recepción electrónica del 5 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes y Horario de oficina en el horario de 08:00 am a 12:00 pm los días martes y jueves. |
| <b>Contacto para Facturación</b> | Linda Stefani González Salinas email: facturacion@consorciopym.com  |

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |                                 |
|--|---------------------------------|
| <b>Fecha de Recibo</b>                     | 15/06/2023                      |
| <b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b> | 16:00:00                        |
| <b>Entrega de Propuestas</b>               | compras@consorciopym.com        |
| <b>Contacto para Entrega de Propuestas</b> | Javier Ricardo Cagua 3152055570 |

### OBSERVACIONES

Pueden participar todas las personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos, municipio de Guamal sector vda el encanto.